



## MESA DE... ¿NEGOCIACIÓN?



En la última reunión antes de las vacaciones se fijó el orden del día, para esta primera reunión de septiembre, que no era otro que tratar los “desacuerdos de las comisiones paritarias de interpretación”, curiosamente a propuesta de una organización sindical no firmante del convenio.

Desde **CCOO** ya dejamos constancia de que **no veíamos utilidad** a retomar temas sobradamente discutidos en dicha Comisión, donde hemos participado los sindicatos firmantes del convenio y patronal, puesto que durante los cuatro años que llevamos de vigencia del V convenio la inmensa mayoría de las consultas tratadas terminaron en desacuerdo por las interpretaciones torticeras y partidistas de nuestra **PATRONAL**.

**CCOO** hemos manifestado que el contenido de estas reuniones debe ser para **AVANZAR en la negociación del convenio del sector** y no para desviarnos de su objetivo final en discusiones estériles. Los desacuerdos en las paritarias se ven reflejados en nuestra plataforma a través de las propuestas que **CCOO** hemos planteado en la mesa negociadora, ya que con ellas acabaríamos con los desacuerdos en la interpretación, dándose respuesta a los/as trabajadores/as y solucionando muchos de los problemas que tenemos en el sector.

Por tanto **que la patronal “entre al trapo”** y quiera volver a hablar de todos esos “no acuerdos” en una única reunión de “2 horas” nos hacía pensar que **el objetivo real de la misma** no era llegar a solucionar nada, sino **seguir ralentizando** la actividad de esta mesa.

Y el desarrollo definitivo de la reunión lo único que ha hecho ha sido confirmar las sospechas que ya manifestamos en su momento: mucha “cháchara” y pocos compromisos de avanzar.

**LA PROXIMA MESA NEGOCIADORA SERA EL PROXIMO 1 DE OCTUBRE  
DONDE TRATAREMOS NUEVAMENTE LOS CAPITULOS DE  
CONTRATACION Y TIEMPO DE TRABAJO.**

### **¿Y qué es la comisión paritaria de interpretación?**

*Para quienes no conozcáis qué es la comisión de interpretación (ver convenio en sus artículos 81 a 83) os resumimos: es una mesa paritaria entre los sindicatos firmantes (CCOO y UGT) y la patronal para aclarar o interpretar la aplicación de algunos artículos del convenio, llegándose o no a un acuerdo. En nuestro caso la inmensa mayoría de las consultas terminó en desacuerdo.*